

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LABORATORIO BIOPRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 3 de marzo de 2020, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Ave. América N27-54 y Diego Méndez, se reúnen los accionistas de la compañía LABORATORIO BIOPRO CIA. LTDA., señora ingeniera MARCELA BEATRIZ CHAVEZ ESPINOZA y señora MARCELA MATILDE ESPINOSA SUAREZ, por sus propios derechos, y como propietarias del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía señora Marcela Espinosa Suárez, y actúa como secretaria la ingeniera Marcela Chávez Espinoza. La Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

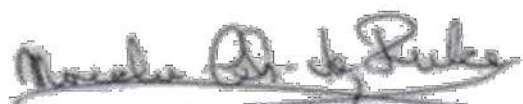
- 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019**
- 2.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019**

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidente. Toma la palabra la Gerente de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros, entregados a cada uno de los socios, APROBAR en todo su contenido.

Toma la palabra la Gerente de la Compañía y propone que no se repartan utilidades a los socios, pero sí a los empleados el 15% que les corresponde, ya que es muy importante tener un respaldo económico en este año, conociendo la situación económica del país. La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 13H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta las socias.


Marcela Matilde Espinosa Suárez
PRESIDENTE ACCIONISTA


Ing. Marcela Beatriz Chávez Espinoza
GERENTE ACCIONISTA
SECRETARIA ADHOC